



CORRECCIÓN de errores de la Orden de 20 de julio de 2012 y 11 de diciembre de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por las que se aprueban las Relaciones de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte

Advertidos errores materiales en las Ordenes citadas, publicadas en el "Boletín Oficial de Aragón", números 146 y 244, de 27 de julio y 17 de diciembre, ambos del 2012, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

Página 15551:

- Puesto N.º R.P.T. 17305, Asesor/A Técnico/a, adscrito a la Secretaría General Técnica, en el apartado Tipo de Puesto debe de constar "S".

Página 26706:

- Puesto N.º R.P.T. 15234, Jefe/a Secretaría de Centro Docente, adscrito a la Escuela Oficial de Idiomas de Ejea de los Caballeros, el Complemento específico de ser "A"